

Tomás Rau advierte por mercado laboral: “La orientación de la legislación está significando un aumento en el costo de contratación”

El director del Instituto de Economía de la UC afirma que puede “naturalizarse una tasa de desempleo sobre el 8%”, nivel superior al promedio registrado entre enero de 2010 y febrero de 2020, previo a la pandemia del Covid, que fue de 6,9%.

CARLOS ALONSO

El desempleo bajó en el trimestre abril-junio a 8,3% y la creación de empleo superó los 280 mil, sin embargo, más de la mitad es informal. Eso es algo que preocupa al académico y director del Instituto de Economía de la Universidad Católica, Tomás Rau. En su análisis, pone el foco en la agenda laboral que ha impulsado el gobierno y plantea que no hay una “urgencia de tratar de estimular el mercado laboral ni la economía”.

La tasa de desempleo llegó a 8,3% en el trimestre abril-junio de 2024, se crearon 286 mil nuevos, pero el 61% de esos empleos es informal, ¿cómo analiza el mercado laboral hoy?

–Si se compara en 12 meses, tenemos una creación de empleo importante, y la tasa de desempleo bajó. Pero en términos desestacionalizados, es decir, en comparación con el trimestre anterior, el desempleo subió 0,1 punto y se ubica sobre 8% desde hace un año y medio. Además, si se mira el promedio entre enero de 2010 y febrero de 2020, el desempleo fue de 6,9%. Entonces el nivel actual está alto.

¿Cómo compara el mercado laboral actual con lo que teníamos antes de la pandemia? ¿Ya está en niveles prepandemia?

–Si uno mira la tasa de ocupación hoy, se ubica en 57% y antes de la pandemia era de 58,2%, es decir, de toda la población que está en edad de trabajar, se encuentra efectivamente trabajando un porcentaje menor. Eso en número son 207 mil empleos. Estamos rezagados, el mercado está estancado.

Pero en esa discusión hay una mirada que plantea que hay cambios estructurales en el mercado laboral y que es probable que no se logre volver a la tasa de ocupación que había antes de la pandemia, principalmente

te porque los jóvenes están saliendo del mercado laboral por razones de estudio y los adultos mayores por la entrada en vigencia Pensión Garantizada Universal (PGU)...

–Suscribo parcialmente esa visión. Sin duda que al introducirse la PGU cualquier ingreso no laboral que se incorpora desincentiva la fuerza de trabajo y para personas de más de 65 años una explicación plausible es la PGU. Sin embargo, lo que se observa en las cifras es que el empleo de personas de 55 a 59 está rezagado y ahí no hay PGU. Para los jóvenes una explicación plausible es que está presente la gratuidad que aumentó al 60%, pero hay otra hipótesis que es el aumento del salario mínimo a \$500 mil y ya habíamos tenido aumentos importantes, y eso les afecta a los trabajadores menos calificados o con poca experiencia como los jóvenes.

El hecho de que la CUT ya planteó alcanzar un salario mínimo de \$630 para el final del gobierno, ¿afecta en la expectativa de contratación de las empresas?

–Sí, afecta. Pero no sólo es salario mínimo, sino que la orientación de la legislación laboral chilena en el último tiempo está significando un aumento importante en el costo de contratación. El salario mínimo es una variable, pero también está la entrada en vigencia de la ley de 40 horas, con la reducción gradual. Hay otras leyes como la ley Karín, que no necesariamente tiene un costo directo en la contratación, pero sí afecta en cuanto a la rigidización de la relación laboral. También el potencial impuesto al trabajo de la reforma previsional, eso también es un aumento de costos laborales. Todo como un paquete contribuye negativamente a la generación de empleo y temo que naturalicemos una tasa de desempleo sobre el



8%. No veo la urgencia de tratar de estimular el mercado laboral ni la economía.

También en la agenda laboral está la negociación ramal y una serie de proyectos presentados por parlamentarios que incluyen distintas temáticas, ¿afecta el empleo?

–Es bastante plausible pensar eso. No estoy haciendo una crítica en lo normativo, porque por supuesto que queremos mejores relaciones laborales, que compatibilicen la vida personal con el trabajo, pero imponer por decreto no siempre termina ayudando a quien se pretende ayudar.

¿Usted ve que hay una inconsistencia en los datos de empleo formal que muestra el

INE con los registros de la Superintendencia de Pensiones?

–Hay una discrepancia importante. Si se comparan los datos de las cotizaciones pagadas que informa la Superintendencia de Pensiones con los cotizantes que reporta la encuesta del INE, hay una diferencia. Si se miran los datos del INE en los dos últimos años se han creados 250 mil puestos de trabajo, pero los datos de la Superintendencia de Pensiones nos dicen que se han destruido 145 mil. No es poco frecuente que estas cifras difieran, pero la magnitud es lo que llama la atención, ya que es una diferencia significativa. ●